



## **"Denuncia y petición de dimisión de la Concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid por la injerencia política en el Museo Patio Herreriano"**

Madrid, 21 de octubre de 2020

La Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo de España, compuesta por la Asociación de Directoras y Directores de Arte Contemporáneo de España, el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales, el Instituto de Arte Contemporáneo, la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales y la Unión de Artistas Contemporáneos de España, expresa su rotundo rechazo a las injerencias políticas que ha sufrido la dirección del Museo Patio Herreriano en su programación.

**Por todo ello pide responsabilidad política, solicitando la dimisión de Ana Redondo, Concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid,** por los siguientes motivos:

-No conocer ni entender su función como responsable político con relación al Museo Patio Herreriano y por el inaceptable desdén hacia las decisiones técnicas tomadas por la dirección del mismo. Un buen gestor de lo público fomentará la independencia científica practicada por equipos profesionales y facilitará los recursos presupuestarios y humanos necesarios para desarrollar su labor. Nunca tratará de imponer su voluntad o intereses personales en la programación.

-Ordenar desmontar la exposición de la prestigiosa artista Eva Lootz, Premio Nacional de Artes Plásticas, antes de finalizar su periodo de exhibición, para programar una muestra sin contar con el consenso de la dirección del museo y sin atender a sus criterios técnicos, lo que no sólo contraviene el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte, sino que supone una interpretación de la gestión de lo público por un responsable político francamente reprochable.

-Menospreciar públicamente a la Dirección del Museo, a quienes han formado parte de su programa, y al conjunto de la comunidad artística en el artículo aparecido el domingo 18 de octubre, en El Norte de Castilla, y en el que sugería, en un tono vulgar y despreciativo inaceptable en quien ostenta un cargo público, que el Museo Patio Herreriano ha de someterse al dictado de quienes han sido legítimamente elegidos por la ciudadanía. Esto supone un nuevo ataque a la independencia del programa de la Dirección del Museo, elegido, insistimos, en un concurso público amparado por el Documento de Buenas Prácticas.

**Por estas razones la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo pide que se rectifique por parte del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Valladolid, y no se programen actividades ni exposiciones que no cuenten con el visto bueno de la dirección del museo, respetando las Buenas Prácticas mediante el fomento de la independencia y la gestión profesional del museo.**